EXPTE. D- 1735 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 25° aniversario del Centro Vasco "Euskal Sustraiak", localizado en la ciudad de Trenque Lauquen, a conmemorarse el 15 de mayo del corriente año.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto reconocer al centro vasco "Euskal Sustraiak", ubicado en la ciudad cabecera del partido de Trenque Lauquen, ante el 25° aniversario de su creación, que se conmemorara el próximo 15 de mayo.

Esta Euskal Etxea (casa vasca), lleva por nombre Euskal Sustraiak, que significa Raíces Vascas.

La inquietud de contar con un lugar físico surgió de un pequeño grupo de personas, comenzando con reuniones en casas particulares que con el correr del tiempo fueron incrementando el número de participantes.

Así entonces, la Institución se funda oficialmente el 15 de mayo del año 1998, configurando un lugar de encuentro para los descendientes de aquellos vascos (tanto de Hegoalde -lado sur-, como de Iparralde -lado norte-), que llegaron a nuestras tierras con ansias de prosperidad y una búsqueda de engrandecer su nueva patria.

Con el transcurso del tiempo se adquirió el inmueble de la calle Dr. Orellana 249, donde actualmente funciona la sede de la Institución, contando con alrededor de 200 personas que se movilizan activamente en comunidad.

Además de reunirse a compartir vivencias, comenzaron a brindar clases de danzas vascas y euskera. También, desde el año 2021 en un predio que se ubica en calles Avellaneda y Galviatti, funciona una escuela infantil de pilota (Deporte tradicional de raíces vascas).

Por otra parte, este centro vasco se dedica a preparar ciclos de charlas culturales abordando temas diversos y de interés general tanto en instituciones educativas, cafés literarios o donde sean requeridos, de forma totalmente gratuita.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Cabe destacar que en la actualidad se calcula que alrededor del 10% de la población argentina es descendiente del pueblo vasco, siendo Argentina el país que más inmigrantes de esta comunidad recibió en todo el mundo.

Por lo cual, resulta de importancia reconocer y celebrar el gran aporte que este pueblo hizo y hace, en nuestra identidad mediante sus costumbres, sus expresiones culturales y su gastronomía.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires